Alcaldía
Ciudad Bolívar

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NRO. CPS-099-2026

Ciudad Bolívar, 6 de agosto de 2026.

El suscrito Alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: CPS-099-2026

CONTRATISTA: Corporación Escuela de Música del Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia, con NIT-800.224.620-0

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios de apoyo para el fortalecimiento y promoción de las actividades artísticas, culturales y deportivas para la consecución, reserva, coordinación y presentación de artistas en el marco de las fiestas de arriero año 2026 en el Municipio de Ciudad Bolívar Antioquia.

VALOR DEL CONTRATO: Doscientos treinta y ocho millones de pesos m/cte ($238.000.000).

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, el día seis (6) de agosto de 2026.

SANDRA MARIA VELEZ MARQUEZ	**OSCAR ALONSO HERRERA**
ALCALDESA MUNICIPAL (E)	SUPERVISOR
NOTIFICADORA	NOTIFICADO

Elaboró	Juan Carlos Pineda Abogado Contratación	Revisó y Aprobó	Sebastián Mina Fernández Secretario General y de Gobierno